

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29992** OPORTUNIDAD LEVANTE, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Jose Delgado-Iribárrren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Castellon,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 304/09, a instancia de D.^a M.^a Ángeles Bartel Lupión, contra la empresa Oportunidad Levante, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia provisional por importe principal de 2.393,19 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el articulo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 7 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073291-1